

Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL

03 de octubre de 2022
MINDEL/GFN/DPR-178/2022

Asunto: Autorización de documento presupuestario

[Redacted]
Director General del Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Presente.

Estimado [Redacted]

Con relación al Presupuesto 2022, aprobado al Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL), se remite para su análisis y autorización documento: Ajuste No. 12, de conformidad a lo siguiente:

Ajuste No. 12

UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO	FF	RUBRO DE GASTOS	ORIGEN US\$	DESTINO US\$	Total
01 Dirección y Administración Institucional					
01 Dirección Superior	Fondo General	54	(20,000.00)		(20,000.00)
		61		20,000.00	20,000.00

El movimiento se solicita con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para complementar la adquisición de sistema de sonido, equipos fotográficos de alta calidad, cámaras de video acordes a las exigencias de la Secretaria de Comunicaciones de la Presidencia de la República y de la institución, para cubrir dicha necesidad se utilizará presupuesto disponible del específico presupuestario 54305 "Servicios de Publicidad" de la LT 0101 "Dirección Superior", el cual se ha determinado que ya no se utilizará.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente,

[Redacted Signature]
Gerente Financiero Institucional



[Redacted]
RECIBIDO
MH D. G. P.
3 OCT '22 14:16

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 12 / Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha
 Ejercicio Fiscal : 2022
 Institución : 3700 Ramo de Desarrollo Local Financiamiento : Fondo General
 Agrupación Operacional: 1 Recursos de Caracter Ordinario

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 01													
54305 Servicios de Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,100.00	\$4,900.00	\$20,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$15,100.00	\$4,900.00	\$20,000.00									
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$15,100.00	\$4,900.00	\$20,000.00									

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 01													
61102 Maquinarias y Equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00									
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00									

FECHA : SAN SALVADOR, 3 DE OCTUBRE DE 2022

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional
 NOMBRE : 
Gerente Financiera Institucional



FIRMA : 
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO
 NOMBRE : 
Jefe de División Presupuestaria



1- 4 OCT. 2022